



Sanción propuesta: Ciento cincuenta euros (150 €).

Plazo de interposición Recurso Contencioso-administrativo: Dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el DOE.

Cáceres, a 22 de abril de 2008. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

• • •

*ACUERDO de 8 de abril de 2008 sobre inicio de trámite de audiencia en expediente disciplinario incoado n.º 139/2007. (2008AC0012)*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de inicio del trámite de audiencia del expediente disciplinario que se indica, por infracción prevista en el V Convenio Colectivo de Personal Laboral al Servicio de la Junta de Extremadura (Resolución de la Dirección General de Trabajo de 13 de julio de 2005, DOE n.º 85, de 23 de julio).

Expedientado: Don Juan Francisco Méndez Esteban, Encargado de Almacén de la Residencia de Mayores "El Prado".

Último domicilio conocido: Avda. La Libertad n.º 53, Mérida (Badajoz).

Expediente n.º: 139/2007.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación y no habiéndose podido practicar por dos ocasiones en el domicilio del interesado, y el art. 41 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, se publica el presente anuncio, comunicando al interesado que a partir de este momento podrá acceder al contenido del expediente depositado en las dependencias administrativas del Servicio de Régimen Jurídico, Personal y Asuntos Generales, Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Dependencia sita en Calle Adriano n.º 4, 3.ª planta, de Mérida, pudiendo obtener copias de los documentos obrantes en el mismo, concediéndosele un plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes.

Mérida, a 8 abril de 2008. El Instructor, SERGIO PALMA ORANTOS.